

Paraná, 8 de marzo de 2023

Señores Prestadores

De nuestra consideración, nos dirigimos a ustedes a los efectos de informarles, que hemos decidido resolver el convenio prestacional que nos vinculaba con la Obra Social de Maquinistas, Teatro y Televisión, a partir del día 10/03/2023.

Sírvase asimismo comunicar a vuestros asociados lo informado.

Quedamos a disposición por cualquier consulta y aprovechamos la oportunidad para saludarlos Cordialmente



Martin H. Ceballos
Dpto. de Convenios
IMAGEN EN SALUD S.A.